INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

DPTO. FILOSOFÍA

IES MARIANA PINEDA - CURSO 2023-24

- **FILOSOFÍA 4º E.S.O…….. 1**
- **FILOSOFÍA 1º BACH…….. 8**
- **ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA 1º BACH……...……. 14**
- **HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACH……. 19**
- **PSICOLOGÍA 2º BACH……... 26**

FILOSOFÍA DE 4º ESO

1. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DE FILOSOFÍA DE 4º ESO. NOTA TRIMESTRAL, DE PREEVALUACIÓN Y FINAL:

La calificación de cada evaluación trimestral, preevaluación o nota final oscilará entre 1 y 10, dependiendo de la nota media de cada unidad didáctica hecha hasta ese momento a lo largo de dicho trimestre o del curso en la nota final. Si la calificación es igual o superior a 5 se considerará que el/la alumno/a ha superado los objetivos de dicha evaluación. Para las medias finales y de trimestre (estos sólo son informativas, pues se hace media con las notas de todas las unidades didácticas, incluidos trimestres pasados) se redondearán hacia arriba a partir de los decimales 50 y hacia abajo en el decimal 49.

NOTA DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS: Cada unidad didáctica (UD a partir de ahora) tiene asignadas legalmente varios criterios de evaluación. Esos criterios de evaluación se correlacionan con tareas diarias y otros tipo de pruebas objetivas para evaluar aquellos criterios (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y la orden de 30 de mayo de 2023 por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía). Se pueden consultar los criterios comunes a todas las unidades un poco más abajo y los específicos de cada unidad

en la ley misma. La agrupación de las tareas que recogen esos criterios es la siguiente en todas las unidades:

-Se ha facilitado al alumnado una serie de actividades, posibles trabajos de investigación sobre temáticas filosóficas (el amor, la muerte, la felicidad, la soledad, las redes sociales, las drogas…) en base a un listado de posibles lecturas, a partir de la cual harían una disertación, un trabajo de investigación y la correspondiente exposición oral en el aula.

- Listado de autores y autoras clásicos de la Historia de la Filosofía que deberán investigar y elaborar una presentación para el aula.

-Sesiones de diálogo filosófico y debates.

-Investigación y exposición en clase de contenidos relacionados con la materia (incluye el proyecto de aprendizaje-servicio) por el que se realizarán actividades fuera del instituto y trabajo cooperativo en Classroom.

-Trabajos de síntesis escrita: Esquemas, mapas, cuadros, tablas, disertación…

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES A TODAS LAS U.D.:

La orden del 15 de enero marca como criterios de evaluación a tener en cuenta en todas las unidades didácticas los que aparecen debajo y los correlaciona con las competencias clave que aparecen con sus siglas al final:

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. CCL.

2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. CCL.

3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. CCL, Cd, CAA.

4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales. CCL, Cd.

3. RECUPERACIONES Y SUBIDAS DE NOTA:

Para mejorar las competencias implícitas en tareas mal hechas o no hechas, el alumnado tiene a su disposición los mismo recursos y tareas que había suspendido previamente.

Los trabajos optativos se deciden en una doble vía: por un lado, el alumno/a le puede proponer un trabajo que amplíe los contenidos y criterios de cada unidad y el profesor/a le guiará en el modo en que deberá abordarlo para obtener la máxima nota. Del mismo modo si un alumno/a está interesado en subir nota pero no se le ocurren ideas para realizar ese trabajo el profesor/a cuenta con un listado de posibilidades. Los trabajos de subir nota

tendrán que estar decididos o fechados antes del 15 de mayo y se establecerán fechas al final de cada trimestre para aquellos que se materializarán en una exposición oral a la clase.

En cada trimestre se establecerán pruebas de recuperación y/o subida de nota de UD pasadas. Estas serán personalizadas en función de los criterios no superados por el/la alumno/a.

También se dispondrá de otras dos pruebas a lo largo del curso:

En la prueba final de evaluación ordinaria, el alumnado deberá realizar una prueba escrita que incluirá una breve disertación sobre algunos de los contenidos o saberes básicos de la asignatura y otras actividades de tipo práctico no memorístico.

Evaluación extraordinaria: en el caso de que el/la alumno/a no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, tendrá derecho a volver a intentarlo en la convocatoria extraordinaria, en los días habilitados de junio para ello.

4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los/las alumnos/alumnas no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. Veremos que hay diferencias muy marcadas en el nivel de expresión y comprensión lingüística del alumnado, lo que provocará que haya alumnos que presenten dificultades considerables a la hora de entender los conceptos, la mayoría de considerable abstracción, específicos de la Filosofía.

En este tipo de dificultades y otras que se presenten en el transcurso del año académico tendremos que trabajar para atender a la particularidad de cada alumno, tal y como se nos indica en la legislación vigente.

4.1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LOS CONTENIDOS

Este objetivo se logra mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles de complejidad. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema estudiado, para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de cuestiones más concretas dentro de dicho tema. El primer nivel debería ser asimilado por todo el grupo, en tanto que los contenidos del segundo nivel pueden ser trabajados más o menos profundamente según las capacidades de cada alumno/alumna en concreto. En muchos casos será interesante proponer a los/las alumnos/alumnas que así lo requieran actividades propias de investigación sobre temas que sean de su interés y de su capacidad específicos.

Sea como sea, el grado de superación de cada criterio de evaluación dará cuenta del nivel alcanzado por cada alumno en los mismos y nos indicará a su vez las posibles dificultades que estos van encontrando en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, ayudándonos este diagnóstico a intervenir de un modo u otro en cada caso particular.

4.2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA METODOLOGÍA

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son de dos tipos:

Una estrategia de interrogatorio en la que el profesor empleará las propias respuestas de los/las alumnos/alumnas para un desarrollo claro y adecuado de los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todo el grupo, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar.

Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los/las alumnos/alumnas profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses. El área de Filosofía tiene una gran capacidad formativa desde el punto de vista de las actitudes y de la socialización del alumnado. En este sentido es importante realizar actividades que vinculen a todo el grupo: trabajos de grupo, debates, puestas en común, etc., y en las que los/las alumnos/alumnas pongan en práctica sus habilidades comunicativas, la tolerancia hacia las ideas de los demás, etc. permitiendo así ampliar sus conocimientos mutuamente en la medida que sean capaces.

4.3. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE: INSTRUMENTOS CONCRETOS Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones :

Destinados , en el contexto de la evaluación continua, al alumnado cuyo progreso no sea adecuado y se podrán aplicar en cualquier momento del curso, en cuanto se detecten las dificultades y dirigidos a garantizar los aprendizajes necesarios para que puedan continuar su proceso educativo. Destinados al alumnado que no haya promocionado de curso o que aún habiendo promocionado tenga la materia del curso anterior no superada.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos en caso necesario:

Variedad metodológica: repetición de la explicación en otros términos, con otros ejemplos; realización de actividades distintas a las previamente planteadas...

Variedad de actividades de refuerzo: desde la repetición de actividades mal realizadas hasta la realización en clase (y en casa) de algunas específicas sólo para aquellos alumnos que van más retrasados.

Trabajo en pequeños grupos: Para la realización de ciertas actividades podemos agrupar a los alumnos en pequeños equipos en los que incluiremos a aquellos que van peor en la asignatura con alumnos que marchen bien y así puedan ayudar a los primeros a mejorar.

Repetición de pruebas evaluables: Los alumnos dispondrán de varias oportunidades para recuperar las pruebas evaluables, como ya quedó reflejado en el apartado dedicado a la evaluación.

Classroom: La plataforma permite el trabajo individualizado para solicitar actividades complementarias y como apoyo a los que así lo vayan necesitando.

4.4 PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN Destinados para el alumnado especialmente motivado o que presente altas capacidades.

Consistirán en el enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o de proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado. Para ello prepararemos actividades de profundización, sobre todo de carácter libre, en la que estos investigarán acerca de aspectos más concretos y puntuales de los ya vistos en clase. Algunas de estas actividades serán incluidas en el Plan anual del centro.

5. CORRELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS SABERES BÁSICOS DE LA MATERIA.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, reconociendo la trascendencia de estas cuestiones, así como la necesidad de afrontarlos para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí mismo. CCL2, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3.	1.1 Identificar y exponer las preguntas esenciales del interés del ser humano por conocerse a sí mismo y al mundo que le rodea.	FIL.4.A.1. FIL.4.A.2.
	1.2 Desarrollar una actitud reflexiva sobre las grandes cuestiones metafísicas y la incidencia vital que tienen las diferentes formas de alcanzar y afrontar sus respuestas.	FIL.4.A.2. FIL.4.B.2.
	1.3 Definir y utilizar conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.	FIL.4.B.1. FIL.4.B.2. FIL.4.B.3. FIL.4.B.4.
2. Buscar, organizar, interpretar y transmitir información relativa a cuestiones filosóficas, aplicando procedimientos elementales de investigación y comunicación, usando con seguridad y rigurosidad diferentes fuentes de información, para generar y transmitir juicios y tesis personales, y desarrollar una actitud indagadora, con creciente autonomía, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. CCL3, CD1, CD2, CC1, CC3.	2.1. Aplicar con autonomía creciente procedimientos elementales en las tareas de búsqueda de información sobre los temas filosóficos que se traten, identificando fuentes fiables y seguras.	FIL.4.A.3.
	2.2. Organizar eficientemente la información obtenida en las tareas de investigación o la proporcionada por el profesorado, demostrando eficacia en la capacidad de análisis y síntesis, produciendo tesis fiables.	FIL.4.A.3.
	2.3. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante tareas y proyectos de investigación.	FIL.4.A.3. FIL.4.A.5.
3. Apreciar y producir discursos orales y escritos sobre objetos de estudio de la filosofía, estructurando adecuadamente los argumentos, evitando los dogmatismos y las opiniones subjetivas sin fundamentación.	3.1. Aplicar normas lógicas, retóricas y argumentativas básicas en la producción de discursos sobre cuestiones y problemas filosóficos.	FIL.4.A.3. FIL.4.A.5.
	3.2. Detectar y evitar errores argumentativos o desarrollos dogmáticos, falaces y sesgados para	FIL.4.A.6.

CCL3, CD1, CD2, CC1, CC3.	sostener hipótesis sobre cuestiones o problemas filosóficos.	
	3.3. Aceptar el respeto a la pluralidad y observar el compromiso con la verdad, adoptando actitudes de rechazo ante cualquier actitud discriminatoria o arbitraria.	FIL.4.B.11.
4. Participar de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática en actividades grupales de diálogo y contraste de ideas, respetando las pautas éticas y formales que se requieren, siendo proactivo en el intercambio de ideas. CCL1, CCL5, CD3, CPSSAA3, CC1, CC2, CC3.	4.1. Exponer con respeto las ideas propias, aceptando la crítica y el debate como fuente de mejora personal y colectiva.	FIL.4.A.4.
	4.2. Promover activamente el intercambio de ideas, respetando pautas éticas y formales para un debate constructivo.	FIL.4.A.4.
	4.3. Participar de forma respetuosa en tareas colectivas que favorezcan el debate y la puesta en común de hipótesis y planteamientos diversos.	FIL.4.A.4.
5. Adoptar y promover una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos como base de una ciudadanía democrática en torno al análisis crítico de las principales tesis filosóficas relativas los problemas fundamentales que aborda el pensamiento filosófico. CCL2, CCL3, CCL5, CC1, CC3.	5.1. Contrastar e intercambiar ideas en torno a temas filosóficos de implicación social y política, entendiendo la necesidad de aceptar y pensar ideas opuestas como proceso dinámico y siempre abierto de elaboración de los propios conceptos.	FIL.4.B.9.
	5.2. Aprender a comunicarse con asertividad como actitud básica en el intercambio de ideas, estimulando el diálogo y la participación con los demás, desarrollando la empatía en la escucha activa.	FIL.4.A.3. FIL.4.A. 4.
6. Conocer y comprender el origen histórico y el desarrollo conceptual del pensamiento filosófico, sus principales ideas y teorías, mediante su examen crítico y dialéctico, generando una concepción rigurosa de su influencia y aportación al patrimonio cultural común, y de manera específica al de Andalucía. CCL3, CCL4, CD1, CCEC1, CCEC2.	6.1. Demostrar un conocimiento amplio de las ideas y teorías filosóficas de los principales pensadores y pensadoras de la historia, haciendo hincapié en la contribución de los filósofos y filósofas andaluces, mediante su análisis y aplicación al contexto histórico y actual.	FIL.4.A.7. FIL.4.A.8.
	6.2. Comprender y analizar desde una perspectiva histórica la evolución del pensamiento filosófico y su influencia en el proceso de construcción cultural de occidente en contraste con otras culturas.	FIL.4.A.1. FIL.4.A.7. FIL.4.A.8.
	6.3. Demostrar la capacidad de entender la historia como un proceso sistémico y dinámico, afectado por diversidad de factores en interrelación, incluyendo el pensamiento filosófico.	FIL.4.A.7. FIL.4.A.8.
7. Abordar el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad con una perspectiva global, transversal, integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, de forma estructurada y generando puntos de vista creativos y fundamentados. CCL5, STEM1, STEM2, CD3, CPSSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	7.1. Abordar las cuestiones fundamentales y actuales como temas complejos que requieren una aproximación sistemática desde múltiples perspectivas, desechando explicaciones unívocas, simplistas o falaces.	FIL.4.B.5. FIL.4.B.6. FIL.4.B.7. FIL.4.C.1.2.
	7.2. Demostrar la capacidad de aplicar distintos ámbitos del conocimiento al abordar cuestiones fundamentales y de actualidad, siendo capaces de elaborar respuestas como resultado de síntesis propias originales, y someterlas a discusión.	FIL.4.A.3. FIL.4.C.2.2.

8. Conocer y analizar problemas éticos y políticos mediante la exposición crítica y dialéctica de todas las posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral. CCL5, CD3, CPSSAA3, CC1, CC3.	8.1. Reconocer la necesidad de plantearse problemas éticos y políticos como medio para alcanzar una ciudadanía consciente y responsable.	FIL.4.B. 11. FIL.4.C.1.1. FIL.4.C.1.3. FIL.4.C.1.4.
	8.2. Analizar los principales problemas éticos y políticos desde el intercambio de ideas y una actitud activa en pro de los principios constitucionales, los derechos humanos y de la infancia.	FIL.4.B. 9. FIL.4.B.10. FIL.4.C.1.3.

6. SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE LOS SABERES BÁSICOS.

PRIMER TRIMESTRE: El saber filosófico.

FIL.4.A.1. El origen de la filosofía occidental, los primeros interrogantes, la distinción de los saberes pre-racionales.
FIL.4.A.2. Características del saber filosófico. Otros modos de saber y su relación con la filosofía: el saber común, la poesía y la literatura, las creencias religiosas, las ciencias empíricas, el problema del saber metafísico.
FIL.4.A.3. Métodos y herramientas básicas del filósofo. Uso y análisis crítico de las fuentes, la comprensión e interpretación de textos filosóficos, identificación de los problemas filosóficos en otros ámbitos de interpretación. El pensamiento y el diálogo argumentativo, la investigación y disertación filosófica.
FIL.4.A.4. El debate y el aprendizaje cooperativo. El servicio a la comunidad.
FIL.4.A.5. El razonamiento y la argumentación.
FIL.4.A.6. La detección de falacias y sesgos cognitivos.
FIL.4.A.7. Principales pensadores y pensadoras de la filosofía occidental. Pensadores y pensadoras andaluces.
FIL.4.A.8. Discriminación de la mujer en la historia del pensamiento filosófico. La participación de la mujer en los distintos campos del saber y su aportación social.

SEGUNDO TRIMESTRE: El conocimiento y la realidad.

FIL.4.B.1. Teorías del conocimiento: racionalismo, empirismo y otras teorías.
FIL.4.B.2. La metafísica y el conocimiento científico. La metafísica y el orden natural.
FIL.4.B.3. Metafísica y conocimiento religioso. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.
FIL.4.B.5. El problema mente-cuerpo. El debate en torno a la inteligencia artificial.
FIL.4.B.6. Teorías psicológicas y filosóficas sobre el ser humano y la sociedad. Génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales.
FIL.4.B.7. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades perceptivas y cognitivas. Conciencia y lenguaje. Identidad personal y etapas de desarrollo.

TERCER TRIMESTRE: Ética y política, el mundo de la acción.

FIL.4.B.9. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza.
FIL.4.B.10. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.
FIL.4.B.11. Grandes problemas éticos de nuestro tiempo: desigualdad y pobreza; guerras y otras formas de violencia, igualdad efectiva entre hombres y mujeres; discriminación, inclusión y respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales.
FIL.4.C.1. La acción humana.
FIL.4.C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. Principales teorías.
FIL.4.C.1.2. Necesidad, azar y libertad.
FIL.4.C.1.3. Los derechos humanos: su génesis y situación en el mundo. Derechos animales.

FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO

1. CORRELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS SABERES BÁSICOS

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	1.1.	FILO.1.A.1.1. FILO.1.A.1.2.
2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.1.	FILO.1.A.1.2. FILO.1.A.1.3.
	2.2.	FILO.1.A.1.3. FILO.1.C.1.3.
3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	3.1.	FILO.1.B.1.2. FILO.1.B.1.3.
	3.2	FILO.1.B.1.1. FILO.1.B.1.3.
	3.3.	FILO.1.A.1.4. FILO.1.B.1.1. FILO.1.B.1.6.
4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	4.1.	FILO.1.C.1.4. FILO.1.C.1.6. FILO.1.C.1.8. FILO.1.C.1.9.
5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	5.1.	FILO.1.A.2.1. FILO.1.B.1.1. FILO.1.B.2.2. FILO.1.B.2.5.
	5.2.	FILO.1.A.2.2. FILO.1.B.2.3. FILO.1.C.1.7.
6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar un concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	6.1.	FILO.1.B.2.1. FILO.1.B.2.2.
	6.2.	FILO.1.A.2.2. FILO.1.B.1.2. FILO.1.C.1.3.

7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	7.1. 7.2.	FILO.1.A.2.3. FILO.1.A.2.4. FILO.1.B.2.4. FILO.1.A.1.2. FILO.1.B.1.4. FILO.1.B.1.5. FILO.1.B.2.3.
8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.	8.1.	FILO.1.C.1.1. FILO.1.C.1.2. FILO.1.C.1.4. FILO.1.C.1.5.
	8.2.	FILO.1.C.1.6. FILO.1.C.1.7. FILO.1.C.1.8. FILO.1.C.1.9.

2. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

En este apartado pasamos a esquematizar las unidades didácticas en las que se ha concretado el currículo de la materia.

1ª EVALUACIÓN	**UNIDAD 1**	**EL SABER FILOSÓFICO.**
	CONTENIDOS	El origen de la filosofía. Los rasgos del saber filosófico. Aproximación al concepto de filosofía. Filosofía teórica y práctica: las distintas ramas de la filosofía. La filosofía y su historia. La filosofía y otras disciplinas. Sentido y necesidad de la filosofía.
	UNIDAD 2	**EL PROBLEMA DEL CONOCIMIENTO.**
	CONTENIDOS	El mundo perceptual humano: sensaciones y percepciones. El mundo conceptual: conceptos, proposiciones y razonamientos. La lógica. El lenguaje. El problema filosófico del conocimiento: racionalismo y empirismo. El conocimiento científico. El Romanticismo como crítica de la razón.

2ª EVALUACIÓN	**UNIDAD 3**	**NATURALEZA Y CULTURA**
	CONTENIDOS	Los conceptos de naturaleza y cultura y la historia de la relación entre ambos conceptos. La naturaleza humana y la cultura como segunda naturaleza. La cultura y la diversidad cultural. Las perspectivas emic/etic.

		Etnocentrismo, relativismo y derechos humanos. La crítica de la cultura occidental: la escuela de la sospecha.
	UNIDAD 4	**LA CONCEPCIÓN FILOSÓFICA DEL SER HUMANO.**
	CONTENIDOS	El problema de la relación cuerpo/mente. El enigma de la conciencia. El inconsciente. El universo del deseo y la compleja relación entre la razón y las pasiones. El sentido de la vida humana. El anhelo de trascendencia. La muerte, un final siempre presente.

3ª EVALUACIÓN	**UNIDAD 5**	**LOS FUNDAMENTOS DE LA ACCIÓN MORAL: LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD**
	CONTENIDOS	Ética y moral. Sócrates y los sofistas: relativismo y universalismo moral. Éticas materiales y éticas formales. La libertad, una exigencia de la moralidad. El miedo a la libertad.
	UNIDAD 6	**LA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD: PODER POLÍTICO, ESTADO Y DEMOCRACIA**
	CONTENIDOS	La vida en sociedad. Teorías sobre el origen de la sociedad. El poder político y el Estado. La reflexión filosófica sobre el Estado. Las utopías.

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

CARÁCTER Y REFERENTES DE LA EVALUACIÓN.

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa y diferenciada según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

2. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

3. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

4. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de

evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, en su caso, y los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

5. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación, promoción y titulación incluidos en el proyecto educativo del centro.

6. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de primer curso de Bachillerato deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en la legislación vigente.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia.

2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas escritas y orales, comentarios de texto, disertaciones, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

3. En el primer curso, los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (4-5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

4. Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser concretados en las programaciones didácticas y deberán ser matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación que están referidos en cada criterio de evaluación. En nuestro caso, hemos especificado los indicadores del grado de desarrollo en las tres situaciones de aprendizaje insertadas en el apartado anterior. Ahí se encontrarán también las rúbricas y escalas de calificación de los distintos instrumentos utilizados a lo largo del curso.

5. En el primer curso, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

6. En el primer curso, los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

7. Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

PROCEDIMIENTOS

- Comentario texto y disertación: Ambas técnicas se utilizan con el enfoque explícito de hacer consciente al alumnado de las habilidades del pensamiento a partir de una estructura que se trabaja con una rúbrica.
- Diálogo Socrático: El diálogo socrático es un modelo de dinámica que propicia el pensamiento conjunto. Si en el debate es importante fijar posición y defender una idea con los argumentos que se

nos ocurran, en el diálogo socrático es importante lo que se dice y no quién lo dice. Para conseguir trabajar la escucha activa se incita que las intervenciones sean cortas, que incluyan siempre referencias a lo dicho por los demás, que se establezcan no solo respuestas sino nuevas preguntas, que no sea una sucesión de monólogos sino un auténtico diálogo. Se penalizará mucho el interrumpir o el mostrar en la intervención propia que no se ha escuchado a los demás. Los diálogos socráticos incluirán a veces una parte escrita. O todos o bien el alumnado menos participativo habrán de mostrar su escucha activa recogiendo por escrito los argumentos fundamentales que han llevado la razón común del mismo. Las habilidades filosóficas son fundamentales para alcanzar un buen nivel en el diálogo socrático.

- Cuadro conceptual: En todas las unidades es común que sea el profesor el que presenta los contenidos con la ayuda de cuadros conceptuales pero también consideramos importante que sea en ocasiones el alumnado el que sea capaz de trabajar contenidos realizando ellos el cuadro conceptual. Este técnica de trabajo ayuda a ser capaz de reelaborar la información y sobre todo de jerarquizar ideas.
- Dinámicas de Repaso: En todas las unidades hay una dinámica de repaso en el que el profesor va preguntando diversas cuestiones sobre la unidad al alumnado.
- Realización de un glosario de términos filosóficos de cada unidad didáctica.

4. EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS BILINGÜES

De acuerdo con lo establecido en la instrucción 7/2020 sobre organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros docentes andaluces, para el curso 2020/2021, el Departamento de Filosofía del I.E.S Mariana Pineda, desarrollará actividades bilingües tanto en la materia de Filosofía de 1o de Bachillerato. Estas actividades relacionadas con los contenidos de la materia, consistirán en cuestionarios y lecturas en lengua inglesa, trabajos personales de investigación, actividades en el aula, exposiciones orales. Quincenalmente habrá una sesión completa en inglés con el auxiliar de conversación, quien a propuesta de la materia, dirigirá una serie de actividades. Se valorará especialmente la participación del alumnado en dichas sesiones, que tendrán un carácter eminentemente práctico, fomentando la mejora de la competencia oral. En las pruebas escritas se incluirá siempre un breve texto en inglés y se formularán sendas preguntas para mejorar la comprensión lectora.

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los/las alumnos/alumnas no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. Veremos que hay diferencias muy marcadas en el nivel de expresión y comprensión lingüística del alumnado, lo que provocará que haya alumnos que presenten dificultades considerables a la hora de entender los conceptos, la mayoría de considerable abstracción, específicos de la Filosofía.

En este tipo de dificultades y otras que se presenten en el transcurso del año académico tendremos que trabajar para atender a la particularidad de cada alumno, tal y como se nos indica en la legislación vigente.

5.1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LOS CONTENIDOS

Este objetivo se logra mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles de complejidad. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema

estudiado, para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de cuestiones más concretas dentro de dicho tema. El primer nivel debería ser asimilado por todo el grupo, en tanto que los contenidos del segundo nivel pueden ser trabajados más o menos profundamente según las capacidades de cada alumno/alumna en concreto. En muchos casos será interesante proponer a los/las alumnos/alumnas que así lo requieran actividades propias de investigación sobre temas que sean de su interés y de su capacidad específicos.

Sea como sea, el grado de superación de cada criterio de evaluación dará cuenta del nivel alcanzado por cada alumno en los mismos y nos indicará a su vez las posibles dificultades que estos van encontrando en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, ayudándonos este diagnóstico a intervenir de un modo u otro en cada caso particular.

5.2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA METODOLOGÍA

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son de dos tipos:

Una estrategia de interrogatorio en la que el profesor empleará las propias respuestas de los/las alumnos/alumnas para un desarrollo claro y adecuado de los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todo el grupo, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar.

Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los/las alumnos/alumnas profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses. El área de Filosofía tiene una gran capacidad formativa desde el punto de vista de las actitudes y de la socialización del alumnado. En este sentido es importante realizar actividades que vinculen a todo el grupo: trabajos de grupo, debates, puestas en común, etc., y en las que los/las alumnos/alumnas pongan en práctica sus habilidades comunicativas, la tolerancia hacia las ideas de los demás, etc. permitiendo así ampliar sus conocimientos mutuamente en la medida que sean capaces.

5.3. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE: INSTRUMENTOS CONCRETOS Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones :

Destinados , en el contexto de la evaluación continua, al alumnado cuyo progreso no sea adecuado y se podrán aplicar en cualquier momento del curso, en cuanto se detecten las dificultades y dirigidos a garantizar los aprendizajes necesarios para que puedan continuar su proceso educativo. Destinados al alumnado que no haya promocionado de curso o que aún habiendo promocionado tenga la materia del curso anterior no superada.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos en caso necesario:

Variedad metodológica: repetición de la explicación en otros términos, con otros ejemplos; realización de actividades distintas a las previamente planteadas...

Variedad de actividades de refuerzo: desde la repetición de actividades mal realizadas hasta la realización en clase (y en casa) de algunas específicas sólo para aquellos alumnos que van más retrasados.

Trabajo en pequeños grupos: Para la realización de ciertas actividades podemos agrupar a los alumnos en pequeños equipos en los que incluiremos a aquellos que van peor en la asignatura con alumnos que marchen bien y así puedan ayudar a los primeros a mejorar.

Repetición de pruebas evaluables: Los alumnos dispondrán de varias oportunidades para recuperar las pruebas evaluables, como ya quedó reflejado en el apartado dedicado a la evaluación.

Classroom: La plataforma permite el trabajo individualizado para solicitar actividades complementarias y como apoyo a los que así lo vayan necesitando.

5.4 PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN Destinados para el alumnado especialmente motivado o que presente altas capacidades.
Consistirán en el enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o de proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado. Para ello prepararemos actividades de profundización, sobre todo de carácter libre, en la que estos investigarán acerca de aspectos más concretos y puntuales de los ya vistos en clase. Algunas de estas actividades serán incluidas en el Plan anual del centro.

ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA 1º DE BACHILLERATO

1. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS, COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1ª EVALUACIÓN	SABERES MÍNIMOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
UNIDAD 1: **ANTROPO-LOGÍA Y**	AYSO.1.B.1. El método científico aplicado a las ciencias sociales. AYSO.1.B.2. Diferencias entre el modelo deductivo e inductivo.	2. Emplear los métodos y técnicas de trabajo de la sociología y la antropología en el estudio de las características del ser humano y en el	2.1. 2.2. 2.3. 2.4.

SOCIOLO-GÍA, COMO CIENCIAS HUMANAS.	AYSO.1.B.3. Técnicas de recogida de datos: la observación, participación, entrevistas, encuestas… AYSO.1.B.4. Búsqueda de información contrastada. AYSO.1.B.5. Análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Instrumentos. AYSO.1.B.6. Las principales técnicas de investigación científicas en las Ciencias Sociales. AYSO.1.B.7. Formulación de hipótesis explicativas y comparaciones. La argumentación contrastada. AYSO.1.B.8. La objetividad y subjetividad en las Ciencias Sociales. AYSO.1.B.9. Las fuentes de información.	análisis de los distintos elementos que conforman y organizan la cultura y las sociedades (sociales, políticos, económicos, simbólicos). Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2	2.5.
UNIDAD 2: **LA CULTURA**	AYSO.1.A.1. La diversidad humana y etnocentrísmo. El emic-etic. AYSO.1.A.2. Cultura y culturas, intercambio cultural, multiculturalidad, interculturalidad, aculturación, endoculturación. AYSO.1.A.8. Los rasgos distintivos y características principales que definen una cultura: tradición e historia, política, economía, sociedad, religión, lenguaje, producción artística y conocimiento. Historia del pueblo gitano en Andalucía. AYSO.1.A.9. Evolución social y cultural de Andalucía y su reflejo en las producciones culturales, artísticas, religiosas, políticas, sociales y económicas de la comunidad.	1. Aplicar la terminología y los conocimientos teóricos de la antropología y sociología en la explicación de hechos, fenómenos o relaciones sobre las que investiga, con la intención de fundamentar los resultados de trabajos y valoraciones. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.	1.1. 1.3.

2ª EVALUACIÓN	**SABERES MÍNIMOS**	**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
UNIDAD 3 PROCESO DE SOCIALIZACIÓN	AYSO.1.A.4. Dimensión social del ser humano: la socialización. AYSO.1.A.10.Roles de género y escenarios de sociabilidad de las mujeres en las distintas culturas. AYSO.1.D.3. El análisis y estudio de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual desde la perspectiva de la antropología y la sociología. AYSO.1.B.3. Técnicas de recogida de datos: la observación, participación, entrevistas, encuestas…	1. Aplicar la terminología y los conocimientos teóricos de la antropología y sociología en la explicación de hechos, fenómenos o relaciones sobre las que investiga, con la intención de fundamentar los resultados de trabajos y valoraciones.	1.3 1.4 2.1 2.3 2.5 3.1
UNIDAD 4 ESTRUCTURA SOCIAL Y CLASES SOCIALES	AYSO.1.A.6. La estratificación en las sociedades actuales. AYSO.1.A.3. El principio de igualdad. Consideración del binomio sexo-género desde diferentes culturas. AYSO.1.D.4. Estilo de vida del mundo desarrollado: consumismo, sobreexplotación de recursos, deslocalización de la producción, aculturación, etc. AYSO.1.D.5. La desigual distribución de las riquezas.	1. Aplicar la terminología y los conocimientos teóricos de la antropología y la sociología CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3. -2. Emplear los métodos y técnicas de trabajo de la sociología y la antropología, formulando hipótesis explicativas, estableciendo comparaciones interculturales y valorando críticamente los diferentes modos de vida. CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2	1.1 1.2 1.4 1.5 2.1 2.3 2.5 3.1 4.2 4.3

3ª EVALUACIÓN	SABERES MÍNIMOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
UNIDAD 5 **CONTROL SOCIAL Y CONDUCTAS DESVIADAS**	AYSO.1.A.7. Cambios demográficos y conflicto social. AYSO.1.A.12. Las aportaciones principales de Saint Simon y Augusto Comte como precursores y padres de la sociología moderna. AYSO.1.B.4. Búsqueda de información veraz y contrastada. AYSO.1.B.5. Análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Instrumentos. AYSO.1.D.7. La Declaración Universal de los Derechos Humanos. AYSO.1.D.8. Acciones de cooperación, asociacionismo y voluntariado.	1. Aplicar la terminología y los conocimientos teóricos de la antropología y la sociología CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3. 4. Investigar sobre el fenómeno de la globalización económica y cultural, señalando sus consecuencias sobre las formas de vida de los pueblos, las sociedades y sus territorios. Proponer proyectos con acciones y actitudes encaminadas a mejorar la convivencia y el bienestar general de las personas, tomando como referencia la Declaración Universal de los Derechos Humanos.CCL3, CCL5, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD4, CPSAA2, CPASS3.2, CC1, CC2, CC4.	1.1 1.2 1.5 3.3 4.1 4.2 4.4
UNIDAD 6 **CAMBIOS SOCIALES. EL FUTURO DE LA HUMANIDAD.**	AYSO.1.A.5. Cambios sociales y modernización. AYSO.1.D.6. Globalización, Tercer Mundo y solidaridad. AYSO.1.A.9. Evolución social y cultural de Andalucía y su reflejo en las producciones culturales, artísticas, religiosas, políticas, sociales y económicas de la comunidad. AYSO.1.B.9. Las fuentes de información. Estudio crítico de las mismas. AYSO.1.B.10. Obtención de conclusiones y emisión de informes técnicos. AYSO.1.D.3. El análisis y estudio de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual desde la perspectiva de la antropología y la sociología. AYSO.1.D.4. Estilo de vida del mundo desarrollado: consumismo, sobreexplotación de recursos, deslocalización de la producción, aculturación, etc.	1. Aplicar la terminología y los conocimientos teóricos de la antropología y la sociología CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3. 4. Investigar sobre el fenómeno de la globalización económica y cultural, señalando sus consecuencias sobre las formas de vida de los pueblos, las sociedades y sus territorios. Proponer proyectos con acciones y actitudes encaminadas a mejorar la convivencia y el bienestar general de las personas, tomando como referencia la Declaración Universal de los Derechos Humanos.CCL3, CCL5, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD4, CPSAA2, CPASS3.2, CC1, CC2, CC4. 2. Emplear los métodos y técnicas de trabajo de la sociología y la antropología en el estudioCCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 4. Investigar sobre el fenómeno de la globalización económica y cultural, señalando sus consecuencias sobre las formas de vida de los pueblos, las sociedades y sus territorios CCL3, CCL5, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD4, CPSAA2, CPASS3.2, CC1, CC2, CC4.	1.1 1.2 1.3 2.1 2.4 3.3 4.1 4.2

2. EVALUACIÓN.

CARÁCTER Y REFERENTES DE LA EVALUACIÓN.

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa y diferenciada según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

2. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en

cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

3. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

4. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, en su caso, y los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

5. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación, promoción y titulación incluidos en el proyecto educativo del centro.

6. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de primer curso de Bachillerato deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en la legislación vigente.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia.

2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas escritas y orales, comentarios de texto, disertaciones, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

3. En el primer curso, los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (4-5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

4. Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser concretados en las programaciones didácticas y deberán ser matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación que están referidos en cada criterio de evaluación. En nuestro caso, hemos especificado los indicadores del grado de desarrollo en las tres situaciones de aprendizaje insertadas en el apartado anterior. Ahí se encontrarán también las rúbricas y escalas de calificación de los distintos instrumentos utilizados a lo largo del curso.

5. En el primer curso, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

6. En el primer curso, los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

7. Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los/las alumnos/alumnas no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. Veremos que hay diferencias muy marcadas en el nivel de expresión y comprensión lingüística del alumnado, lo que provocará que haya alumnos que presenten dificultades considerables a la hora de entender los conceptos, la mayoría de considerable abstracción, específicos de la Filosofía.

En este tipo de dificultades y otras que se presenten en el transcurso del año académico tendremos que trabajar para atender a la particularidad de cada alumno, tal y como se nos indica en la legislación vigente.

3.1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LOS CONTENIDOS

Este objetivo se logra mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles de complejidad. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema estudiado, para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de cuestiones más concretas dentro de dicho tema. El primer nivel debería ser asimilado por todo el grupo, en tanto que los contenidos del segundo nivel pueden ser trabajados más o menos profundamente según las capacidades de cada alumno/alumna en concreto. En muchos casos será interesante proponer a los/las alumnos/alumnas que así lo requieran actividades propias de investigación sobre temas que sean de su interés y de su capacidad específicos.

Sea como sea, el grado de superación de cada criterio de evaluación dará cuenta del nivel alcanzado por cada alumno en los mismos y nos indicará a su vez las posibles dificultades que estos van encontrando en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, ayudándonos este diagnóstico a intervenir de un modo u otro en cada caso particular.

3.2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA METODOLOGÍA

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son de dos tipos:

Una estrategia de interrogatorio en la que el profesor empleará las propias respuestas de los/las alumnos/alumnas para un desarrollo claro y adecuado de los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todo el grupo, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar.

Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los/las alumnos/alumnas profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses. El área de Filosofía tiene una gran capacidad formativa desde el punto de vista de las actitudes y de la socialización del alumnado. En este sentido es importante realizar actividades que vinculen a todo el grupo: trabajos de grupo, debates, puestas en común,

etc., y en las que los/las alumnos/alumnas pongan en práctica sus habilidades comunicativas, la tolerancia hacia las ideas de los demás, etc. permitiendo así ampliar sus conocimientos mutuamente en la medida que sean capaces.

3.3. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE: INSTRUMENTOS CONCRETOS Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones :

Destinados , en el contexto de la evaluación continua, al alumnado cuyo progreso no sea adecuado y se podrán aplicar en cualquier momento del curso, en cuanto se detecten las dificultades y dirigidos a garantizar los aprendizajes necesarios para que puedan continuar su proceso educativo. Destinados al alumnado que no haya promocionado de curso o que aún habiendo promocionado tenga la materia del curso anterior no superada.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos en caso necesario:

Variedad metodológica: repetición de la explicación en otros términos, con otros ejemplos; realización de actividades distintas a las previamente planteadas...

Variedad de actividades de refuerzo: desde la repetición de actividades mal realizadas hasta la realización en clase (y en casa) de algunas específicas sólo para aquellos alumnos que van más retrasados.

Trabajo en pequeños grupos: Para la realización de ciertas actividades podemos agrupar a los alumnos en pequeños equipos en los que incluiremos a aquellos que van peor en la asignatura con alumnos que marchen bien y así puedan ayudar a los primeros a mejorar.

Repetición de pruebas evaluables: Los alumnos dispondrán de varias oportunidades para recuperar las pruebas evaluables, como ya quedó reflejado en el apartado dedicado a la evaluación.

Classroom: La plataforma permite el trabajo individualizado para solicitar actividades complementarias y como apoyo a los que así lo vayan necesitando.

3.4 PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN Destinados para el alumnado especialmente motivado o que presente altas capacidades.
Consistirán en el enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o de proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado. Para ello prepararemos actividades de profundización, sobre todo de carácter libre, en la que estos investigarán acerca de aspectos más concretos y puntuales de los ya vistos en clase. Algunas de estas actividades serán incluidas en el Plan anual del centro.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
2º BACHILLERATO

1. COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.

Historia de la Filosofía		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Saberes básicos**
1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos. CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.	1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	HFIL.2.B.3.
	1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico- filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	HFIL.2.C.5.
2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás. CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	HFIL.2.A.7. HFIL.2.B.5.
	2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	HFIL.2.A.4.
3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada. CC1, CC2, CC3, CCEC1	3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	HFIL.2.A.6. HFIL.2.B.4.
	3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la Filosofía.	HFIL.2.C.3. HFIL.2.C.8.

4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos. CCL2, CC1, CC2, CC3.	4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis.	HFIL.2.A.8. HFIL.2.B.6.
5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión, tanto filosófica, como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición. CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	HFIL.2.A.1. HFIL.2.A.3. HFIL.2.A.5.
	5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.	HFIL.2.A.1. HFIL.2.B.1.
6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella. CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1	6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	HFIL.2.A.2. HFIL.2.B.2. HFIL.2.C.1.
7. Analizar, desde un punto de vista filosófico, problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	HFIL.2.C.1. HFIL.2.C.4.

2. SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS.

PRIMER TRIMESTRE:

HFIL.2.A.1. Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía: el análisis del contexto histórico; la lectura, la comprensión y el comentario de textos. Estructura dialógica del saber filosófico y relación del pensamiento de diversos autores y épocas bajo el hilo conductor de los problemas humanos más fundamentales.
HFIL.2.A.2. El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La

Filosofía en otras tradiciones culturales.
HFIL.2.A.3. El problema de la realidad en los presocráticos. La naturaleza en el centro del debate griego.
HFIL.2.A.4. El giro antropológico. Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.
HFIL.2.A.5. Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles. La crítica de Aristóteles a las ideas platónicas en su concepción de la naturaleza como movimiento.
HFIL.2.A.6. La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.
HFIL.2.A.7. La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía. La interacción de la ética y la política en la filosofía clásica.
HFIL.2.A.8. El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.
HFIL.2.B.1. Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La Filosofía árabe y judía: Averroes y Maimónides.
HFIL.2.B.2. La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.

SEGUNDO TRIMESTRE:

HFIL.2.B.3. El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento y la defensa de la dignidad humana. El protestantismo. La revolución científica.
HFIL.2.B.4. Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.
HFIL.2.B.5. El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias.
HFIL.2.B.6. La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.
HFIL.2.C.1. El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La propuesta kantiana del poder como representación y la paz perpetua. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.

TERCER TRIMESTRE:

HFIL.2.C.3. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.
HFIL.2.C.4. La dialéctica hegeliana. La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.
HFIL.2.C.5. La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.
HFIL.2.C.8. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

CARÁCTER Y REFERENTES DE LA EVALUACIÓN.

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa y diferenciada según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

2. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

3. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

4. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo

comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, en su caso, y los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

5. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación, promoción y titulación incluidos en el proyecto educativo del centro.

6. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de primer curso de Bachillerato deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en la legislación vigente.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia.

2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas escritas y orales, comentarios de texto, disertaciones, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

3. En el primer curso, los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (4-5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

4. Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser concretados en las programaciones didácticas y deberán ser matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación que están referidos en cada criterio de evaluación. En nuestro caso, hemos especificado los indicadores del grado de desarrollo en las tres situaciones de aprendizaje insertadas en el apartado anterior. Ahí se encontrarán también las rúbricas y escalas de calificación de los distintos instrumentos utilizados a lo largo del curso.

5. En el primer curso, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

6. En el primer curso, los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

7. Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

PROCEDIMIENTOS

- Comentario texto y disertación: Ambas técnicas se utilizan con el enfoque explícito de hacer consciente al alumnado de las habilidades del pensamiento a partir de una estructura que se trabaja con una rúbrica.
- Diálogo Socrático: El diálogo socrático es un modelo de dinámica que propicia el pensamiento conjunto. Si en el debate es importante fijar posición y defender una idea con los argumentos que se nos ocurran, en el diálogo socrático es importante lo que se dice y no quién lo dice. Para conseguir trabajar la escucha activa se incita que las intervenciones sean cortas, que incluyan siempre referencias a lo dicho por los demás, que se establezcan no solo respuestas sino nuevas preguntas, que no sea una sucesión de monólogos sino un auténtico diálogo. Se penalizará mucho el interrumpir o el mostrar en la intervención propia que no se ha escuchado a los demás. Los diálogos socráticos incluirán a veces una parte escrita. O todos o bien el alumnado menos articipativo habrán de mostrar su escucha activa recogiendo por escrito los argumentos fundamentales que ha llevado la razón común del mismo. Las habilidades filosóficas son fundamentales para alcanzar un buen nivel en el diálogo socrático.
- Cuadro conceptual: En todas las unidades es común que sea el profesor el que presenta los contenidos con la ayuda de cuadros conceptuales pero también consideramos importante que sea en ocasiones el alumnado el que sea capaz de trabajar contenidos realizando ellos el cuadro conceptual. Este técnica de trabajo ayuda a ser capaz de reelaborar la información y sobre todo de jerarquizar ideas.
- Dinámicas de Repaso: En todas las unidades hay una dinámica de repaso en el que el profesor va preguntando diversas cuestiones sobre la unidad al alumnado.
- Realización de un glosario de términos filosóficos de cada unidad didáctica.

La calificación de todas las materias que se imparten en Bachillerato se expresará en valores numéricos de 1 a 10 sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a 5.

La calificación final de la asignatura Historia de la Filosofía será la media de la calificación de cada criterio de evaluación, teniendo en cuenta que en todos los trimestres habrá formas de recuperar y subir la nota de unidades secuenciadas en meses o trimestres pasados a través de actividades y pruebas creadas a tal efecto.

La calificación de cada evaluación trimestral oscilará entre 1 y 10, dependiendo de las pruebas específicas de evaluación, del grado de consecución de las actividades y de la actitud en clase. Si la calificación es igual o superior a 5 se considerará que el/la alumno/a ha superado los objetivos de dicha evaluación. Para las medias finales y de trimestre (estos sólo son informativas, pues se hace media con las notas de las unidades didácticas) se redondearán hacia arriba a partir de los decimales 5 y hacia abajo en el decimal 4. Así, por ejemplo, un 6,49 será 6 y un 7,52 será 8.

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

Aquellos alumnos/as que una vez realizadas pruebas evaluables no hayan obtenido una evaluación positiva, dispondrán de mecanismo para recuperar dicha parte de la materia en la evaluación ordinaria:

Para mejorar las competencias implícitas en tareas mal o no hechas, el alumnado tiene varios medios:

En cada trimestre se establecerán pruebas de recuperación y/o subida de nota de U.D. pasadas tanto de la parte de pruebas objetivas como de la parte oral.

Además, en la prueba final de evaluación ordinaria, el alumnado que tenga que recuperar una o varias unidades didácticas deberá presentarse a la prueba final de evaluación ordinaria para examinarse de las partes a recuperar. Se establece además una prueba final de evaluación extraordinaria en el caso de que el/la alumno/a no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, tendrá derecho a volver a intentarlo en la convocatoria extraordinaria, en ciertos días hábiles de junio. En la convocatoria extraordinaria el alumnado suspenso se examinará y/o entregará las actividades de recuperación pertinentes.

La calificación de esta evaluación extraordinaria seguirá los mismos criterios que lo detallados en el apartado de calificación con la correspondiente adaptación a una parte de la prueba oral para posibilitar la corrección de criterios que tienen que ver con la argumentación oral.

PROGRAMA DE REFUERZO

Para quienes no superen el primer o segundo trimestre, se realizará una prueba escrita de los criterios no superados entre las dos primeras semanas del trimestre siguiente. Para quien continúe con la materia suspensa finalizado el tercer trimestre, tendrá otra oportunidad en junio donde se examinará de todos los criterios de evaluación que no haya superado durante el curso y si no ha sido posible, tendrá la opción de recuperar la asignatura a final de curso, teniendo en cuenta un informe que se le entregará al alumnado donde se especificará los requisitos mínimos para aprobar la asignatura basada en esta programación:

INFORME INDIVIDUALIZADO

El alumno/a _____ del grupo, _____, no ha superado

la materia de **_HISTORIA DE LA FILOSOFÍA_** en la evaluación ordinaria de mayo de _____.

De tal manera que no ha adquirido las siguientes competencias específicas de la materia:
☐ Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos. ☐ Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás. ☐ Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada. ☐ Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.

- ☐ Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.
- ☐ Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.
- ☐ Analizar, desde un punto de vista filosófico, problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.

Relacionados con los Contenidos:

Bloque 1. Contenidos comunes transversales. La Filosofía Antigua y Medieval.
Bloque 2. La Filosofía moderna.
Bloque 3. La Filosofía contemporánea.

Criterios de evaluación básicos:

- ☐ 1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.
- ☐ 1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico- filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.
- ☐ 2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.
- ☐ 2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.
- ☐ 3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.
- ☐ 4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis.
- ☐ 5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.
- ☐ 5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.
- ☐ 6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.
- ☐ 7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas,

teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.
Y para poder lograrlos en la evaluación extraordinaria, deberá realizar los siguientes ejercicios de recuperación:
• Estudiar los contenidos vistos durante el curso y las fotocopias correspondientes que se entregaron sobre esos temas. • Ser capaces de comentar textos relacionados con la teoría impartida. Practicar comentarios de texto en casa (mirar las actividades del libro). • Reflexionar y argumentar dando una opinión crítica sobre problemas de nuestro tiempo, tratados en clase. • Hacer esquemas de los distintos resúmenes elaborados durante el curso.

El alumnado que tenga la asignatura pendiente del año anterior se atendrá a estos elementos mínimos y consejos, pero tendrá además varias reuniones con el profesor para orientar el ritmo de preparación de los exámenes. Se entregará al alumnado, al comienzo de cada trimestre, una relación de actividades basadas en los aprendizajes mínimos exigibles de la materia para ese curso. Habrá dos pruebas escritas durante el curso, en la que se examinará de la mitad del temario correspondiente (un parcial en Enero y otro sobre Abril). En el periodo extraordinario tendrá la posibilidad de recuperar los parciales suspensos. Para la evaluación del desarrollo y consecución de los aprendizajes mínimos establecidos en el programa, el profesorado responsable presentará un informe de seguimiento del mismo en las sesiones de evaluación y lo remitirá a la familia a través de PASEN.

PSICOLOGÍA 2º BACHILLERATO

1. COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.

Psicología		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Saberes básicos**
1. Buscar, seleccionar y analizar de manera segura y fiable, información proveniente de diversas fuentes, partiendo de las aportaciones de las principales corrientes o modelos teóricos en Psicología, para valorar con sentido crítico las soluciones propuestas a los problemas esenciales	1.1. Buscar y seleccionar información relativa a las aportaciones de las diferentes corrientes de la Psicología, de manera sistematizada, realizando previamente su planificación, incluyendo una variedad de fuentes y soportes documentales, audiovisuales, revistas científicas, recursos *online*, etc. y cuidando su seguridad en la red, para	PSIC.2.A.1. PSIC.2.C.3.

en el estudio del ser humano. CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA3.1, CPSAA4.	posteriormente organizar, analizar y realizar conclusiones, estableciendo relaciones y comunicando, con claridad y de manera atractiva, los resultados.	
	1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.	PSIC.2.A.2. PSIC.2.A.3.
	1.3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas.	PSIC.2.A.1. PSIC.2.A.4.
2. Comprender las bases de la conducta humana, identificando los condicionantes relativos a factores genéticos y endocrinos, así como de los procesos cognitivos básicos y superiores, para apreciar y comprender su influencia en la misma y adquirir conciencia de la complejidad del comportamiento humano. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1.	2.1. Explicar la evolución del cerebro humano desde un enfoque antropológico, identificando sus características en relación con el de otras especies.	PSIC.2.B.1. PSIC.2.B.2. PSIC.2.C.7.
	2.2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, distinguiendo las diferentes áreas y funciones.	PSIC.2.B.1. PSIC.2.B.2. PSIC.2.C.7.
	2.3. Comprender e identificar las bases genéticas del sistema endocrino, los procesos cognitivos básicos y superiores, así como su relación con la conducta humana, destacando de manera argumentada el origen de algunas enfermedades o trastornos.	PSIC.2.B.2. PSIC.2.C.1. PSIC.2.C.2. PSIC.2.C.7.
	2.4. Identificar fortalezas y debilidades propias y del grupo en relación con los procesos básicos (percepción, atención y memoria) y superiores (aprendizaje, inteligencia y pensamiento), comprendiendo la percepción como un proceso constructivo y subjetivo, y valorando la importancia de la inteligencia emocional.	PSIC.2.C.3. PSIC.2.C.4. PSIC.2.C.5. PSIC.2.C.6. PSIC.2.C.7.

3. Identificar y mejorar las destrezas y habilidades metacognitivas relacionadas con aprender a aprender y los procesos cognitivos, valorando la importancia del autoconocimiento y la gestión emocional en su desarrollo personal e interpersonal, analizando las implicaciones en su conducta, potenciando las cualidades personales que le ayuden a desenvolverse con autonomía y afrontar de forma proactiva los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales.	3.1. Aprender a identificar las características fundamentales de la propia conducta, así como los rasgos de la personalidad, aplicando estrategias de desarrollo personal para la adquisición de nuevas destrezas emocionales y sociales.	PSIC.2.D.1. PSIC.2.D.2. PSIC.2.D.6.
	3.2. Conocer los procesos implicados en el desarrollo de las emociones, identificando la relación existente entre emoción, cognición y comportamiento y desarrollando estrategias exitosas de afrontamiento.	PSIC.2.D.3. PSIC.2.D.4. PSIC.2.D.6.

CCL3, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA5.	3.3. Aplicar el conocimiento de la propia personalidad y conducta al análisis de los problemas cotidianos, transformando las dificultades en oportunidades de aprendizaje, para adoptar comportamientos responsables frente a las situaciones de la vida cotidiana, personal y profesional.	PSIC.2.C.7. PSIC.2.D.5. PSIC.2.D.6.
4. Analizar con sentido crítico y desde una perspectiva ética los procesos sociales más relevantes de nuestro tiempo, identificando sus elementos básicos o problemáticos, para desarrollar alternativas de carácter local y global que vayan a la raíz de los problemas planteados y que estén encaminadas a ofrecer propuestas que contribuyan a la recuperación del equilibrio del medio natural, social y humano. CCL1, CCL2, CCL3, STEM 2, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC4.	4.1. Analizar problemas de naturaleza comunitaria o social, identificando y reflexionando sobre los patrones de comportamiento, los roles o el liderazgo, o la necesidad de aceptación y pertenencia, para comprender la influencia de los grupos en el pensamiento y la conducta de los individuos.	PSIC.2.E.1. PSIC.2.E.4. PSIC.2.D.6.
	4.2. Relacionar los fenómenos o procesos sociales de masas con variables estructurales, ideológicas, políticas, religiosas o históricas, generando conexiones entre variables sociales e individuales para generar una conciencia global y dinámica de la realidad.	PSIC.2.E.2. PSIC.2.E.3.
	4.3. Discriminar los factores relacionados con el liderazgo, analizando las estrategias y recursos de resolución de conflictos, para contribuir a desarrollar una conciencia crítica respecto de los posibles usos de la Psicología y sus técnicas como formas de manipulación y control social.	PSIC.2.E.3. PSIC.2.E.4. PSIC.2.D.6.
5. Diseñar y emprender un proyecto de intervención,	5.1. Articular las etapas de un proyecto de intervención, participando con coherencia y de forma eficiente en la organización, gestión y planificación de las tareas, en función del propósito y su	PSIC.2.D.6. PSIC.2.E.6.

explorando los recursos disponibles y seleccionando las técnicas y procedimientos más adecuados de acuerdo a su objeto, a las necesidades detectadas, a las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades del entorno, con criterios éticos y una orientación creativa en la búsqueda de soluciones y alternativas, con sujeción al método científico. CCL1, CCL2, CCL3, STEM3, STEM4, STEM 5, CD1, CD2, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.	viabilidad, desarrollando los procedimientos e instrumentos más adecuados para llevarlo a cabo.	
	5.2. Proponer procedimientos e instrumentos de diagnóstico adecuados a las situaciones o problemas planteados a través de estudios de caso, *role-playing* o simulaciones, que permitan evaluar las dimensiones y procesos cognitivos, personales, emocionales, afectivos o sociales.	PSIC.2.A.4. PSIC.2.C.7. PSIC.2.E6.
	5.3. Identificar estrategias de ayuda o acompañamiento psicosocial apropiados a la naturaleza y ámbito del problema o estudio de caso planteado, de manera ordenada y fundamentada, con criterios éticos y técnicos.	PSIC.2.E.4. PSIC.2.E.6.
	5.4. Mostrar iniciativa, creatividad, interés y una actitud colaborativa a lo largo de todo el proyecto de intervención.	PSIC.2.E.5. PSIC.2.E.6.

	5.5. Afrontar las dificultades y los obstáculos, con una actitud inclusiva, valorando las aportaciones y la participación del resto de los miembros.	PSIC.2.E.5. PSIC.2.E.6.

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

CARÁCTER Y REFERENTES DE LA EVALUACIÓN.

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa y diferenciada según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

2. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

3. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

4. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, en su caso, y los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

5. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación, promoción y titulación incluidos en el proyecto educativo del centro.

6. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de primer curso de Bachillerato deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en la legislación vigente.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia.

2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas escritas y orales, comentarios de texto, disertaciones, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

3. En el primer curso, los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (4-5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

4. Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser concretados en las programaciones didácticas y deberán ser matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación que están referidos en cada criterio de evaluación. En nuestro caso, hemos especificado los indicadores del grado de desarrollo en las tres situaciones de aprendizaje insertadas en el apartado anterior. Ahí se encontrarán también las rúbricas y escalas de calificación de los distintos instrumentos utilizados a lo largo del curso.

5. En el primer curso, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

6. En el primer curso, los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

7. Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

PROCEDIMIENTOS

- Comentario texto y disertación: Ambas técnicas se utilizan con el enfoque explícito de hacer consciente al alumnado de las habilidades del pensamiento a partir de una estructura que se trabaja con una rúbrica.
- Diálogo Socrático: El diálogo socrático es un modelo de dinámica que propicia el pensamiento conjunto. Si en el debate es importante fijar posición y defender una idea con los argumentos que se nos ocurran, en el diálogo socrático es importante lo que se dice y no quién lo dice. Para conseguir trabajar la escucha activa se incita que las intervenciones sean cortas, que incluyan siempre referencias a lo dicho por los demás, que se establezcan no solo respuestas sino nuevas preguntas, que no sea una sucesión de monólogos sino un auténtico diálogo. Se penalizará mucho el interrumpir o el mostrar en la intervención propia que no se ha escuchado a los demás. Los diálogos socráticos incluirán a veces una parte escrita. O todos o bien el alumnado menos articipativo habrán de mostrar su escucha activa recogiendo por escrito los argumentos fundamentales que ha llevado la razón común del mismo. Las habilidades filosóficas son fundamentales para alcanzar un buen nivel en el diálogo socrático.
- Cuadro conceptual: En todas las unidades es común que sea el profesor el que presenta los contenidos con la ayuda de cuadros conceptuales pero también consideramos importante que sea en ocasiones el alumnado el que sea capaz de trabajar contenidos realizando ellos el cuadro conceptual. Este técnica de trabajo ayuda a ser capaz de reelaborar la información y sobre todo de jerarquizar ideas.
- Dinámicas de Repaso: En todas las unidades hay una dinámica de repaso en el que el profesor va preguntando diversas cuestiones sobre la unidad al alumnado.
- Realización de un glosario de términos filosóficos de cada unidad didáctica.

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los/las alumnos/alumnas no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. Veremos que hay diferencias muy marcadas en el nivel de expresión y comprensión lingüística del alumnado, lo que provocará que haya alumnos que presenten dificultades considerables a la hora de entender los conceptos, la mayoría de considerable abstracción, específicos de la Filosofía.

En este tipo de dificultades y otras que se presenten en el transcurso del año académico tendremos que trabajar para atender a la particularidad de cada alumno, tal y como se nos indica en la legislación vigente.

5.1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LOS CONTENIDOS

Este objetivo se logra mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles de complejidad. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema estudiado, para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de cuestiones más concretas dentro de dicho tema. El primer nivel debería ser asimilado por todo el grupo, en tanto que los contenidos del segundo nivel pueden ser trabajados más o menos profundamente según las capacidades de cada alumno/alumna en concreto. En muchos casos será interesante proponer a los/las alumnos/alumnas que así lo requieran actividades propias de investigación sobre temas que sean de su interés y de su capacidad específicos.

Sea como sea, el grado de superación de cada criterio de evaluación dará cuenta del nivel alcanzado por cada alumno en los mismos y nos indicará a su vez las posibles dificultades que estos van encontrando en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, ayudándonos este diagnóstico a intervenir de un modo u otro en cada caso particular.

5.2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA METODOLOGÍA

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son de dos tipos:

Una estrategia de interrogatorio en la que el profesor empleará las propias respuestas de los/las alumnos/alumnas para un desarrollo claro y adecuado de los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todo el grupo, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar.

Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los/las alumnos/alumnas profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses. El área de Filosofía tiene una gran capacidad formativa desde el punto de vista de las actitudes y de la socialización del alumnado. En este sentido es importante realizar actividades que vinculen a todo el grupo: trabajos de grupo, debates, puestas en común, etc., y en las que los/las alumnos/alumnas pongan en práctica sus habilidades comunicativas, la tolerancia hacia las ideas de los demás, etc. permitiendo así ampliar sus conocimientos mutuamente en la medida que sean capaces.

5.3. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE: INSTRUMENTOS CONCRETOS Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones :

Destinados , en el contexto de la evaluación continua, al alumnado cuyo progreso no sea adecuado y se podrán aplicar en cualquier momento del curso, en cuanto se detecten las dificultades y dirigidos a garantizar los aprendizajes necesarios para que puedan continuar su proceso educativo. Destinados al alumnado que no haya promocionado de curso o que aún habiendo promocionado tenga la materia del curso anterior no superada.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos en caso necesario:

Variedad metodológica: repetición de la explicación en otros términos, con otros ejemplos; realización de actividades distintas a las previamente planteadas...

Variedad de actividades de refuerzo: desde la repetición de actividades mal realizadas hasta la realización en clase (y en casa) de algunas específicas sólo para aquellos alumnos que van más retrasados.

Trabajo en pequeños grupos: Para la realización de ciertas actividades podemos agrupar a los alumnos en pequeños equipos en los que incluiremos a aquellos que van peor en la asignatura con alumnos que marchen bien y así puedan ayudar a los primeros a mejorar.

Repetición de pruebas evaluables: Los alumnos dispondrán de varias oportunidades para recuperar las pruebas evaluables, como ya quedó reflejado en el apartado dedicado a la evaluación.

Classroom: La plataforma permite el trabajo individualizado para solicitar actividades complementarias y como apoyo a los que así lo vayan necesitando.

5.4 PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN Destinados para el alumnado especialmente motivado o que presente altas capacidades.
Consistirán en el enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o de proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado. Para ello prepararemos actividades de profundización, sobre todo de carácter libre, en la que estos investigarán acerca de aspectos más concretos y puntuales de los ya vistos en clase. Algunas de estas actividades serán incluidas en el Plan anual del centro.